



Getate m...

SELLO CUARTO, VEIN-
TE Y SEIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
CUENTA Y SEIS.

A Justicia de esta Ciudad En vista de la deman-
dantia que por supedimento le hizo D^{no} Bernar-
dino Martinez Salas, en calidad de
compañero de dho ultimo Abastecedor con
presentacion del papel que lo acredita: con-
cluyendo dho nuevo memorial q^e entoraxado
esta ciudad de todo en el dia veintia y tres
lo que tenga por conveniente en oñ^a aco-
zedexle la continuacion y Preferencia de
dho nuevo abasto, vasso las calidades q^e
contiene su ant^{te} memorial, y entendi-
do por esta C^u, y informada dho señor
D^{no} Fran^{co} Henrique y D^{no} Alonso Siler Comisarios
de dho abasto las pocas repuxidades q^e ofrece
el poder cumplir dho fuentes el que tiene
rematado, mediante su ausiencia, y que el
papel de Compania de que ver vale el D^{no}
Bernardino M^uz Salas, no afianza el q^e
dho principal Rematador cumpla con las
obligaciones de dho remate, sino, las que
entresi ant^{te} el tratado, y ver a quel el que lo
Telexo con esta C^u, de oaxando a repuxa

